

APOSTOLADO DE LA CRUZ



III ASAMBLEA REGIONAL FÉLIX DE JESÚS

DOCUMENTO CONCLUSIVO

APOSTOLADO DE LA CRUZ

III ASAMBLEA REGIONAL

FÉLIX DE JESÚS

DOCUMENTO CONCLUSIVO

Junio 2013

Moriré: no podré ya sufrir...

*Me faltarán las fuerzas para postrarme
al pie del Sagrario...*

Mi corazón dejará de latir...

*Pero qué consolador será para mí
pensar que sobre la tierra quedarán
labios que, en mi nombre, continuarán
alabando a Dios...*

*Corazones que, en mi nombre, sigan
latiendo de amor por Jesús...*

*Hostias vivas que, que en mi nombre,
sigan elevando al cielo el perfume divino
de la sangre...*

*¡Son mi sangre!, y en ellos continuaré
sufriendo, como continuaré amando...
¡No moriré del todo, hijos míos, me
sobreviviré en Ustedes!*

*(Concepción Cabrera de Armida. Enero
de 1924)*

"Por estas Obras han pasado incontables hombres y mujeres que gracias a la Espiritualidad de la Cruz han orientado su vida y dado sentido profundo a su manera de pensar, de sentir y de actuar" (Homilía del Nuncio Apostólico Christophe Pierre. En el 75º aniversario de la muerte de Conchita).

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO CONCLUSIVO

Muy apreciables hermanas y hermanos:

El Espíritu Santo fortalezca nuestra vida; Jesucristo sea nuestra referencia permanente y Dios Padre bendiga su caminar y pertenencia en el Apostolado de la Cruz.

La Espiritualidad de la Cruz es un regalo que Dios hizo al mundo por medio de Conchita. Esta espiritualidad, que se encarna en nuestra querida Obra, nos sigue invitando a hacer realidad el mensaje de la cruz; salir a los cruces del camino para buscar a los necesitados.

Toda experiencia de Dios pide verificarla en la vida, de lo contrario nos podemos quedar en discursos y no llevarla a la práctica. El Apostolado de la Cruz tiene algunas décadas tratando de hacer realidad este anhelo de Dios: tener las actitudes del buen samaritano que se compadece hasta el extremo en encarnar las entrañas de misericordia ante el necesitado. Hacia allá quiere seguir caminando la Obra, en hacer lo mismo que hizo el samaritano.

Venidos de diferentes puntos de la región, fue muy grato poder reunirnos representantes de todos los Centros donde está presente el Apostolado de la Cruz y plantearnos la pregunta de fondo: ¿Qué nos pide Dios hoy al Apostolado de la Cruz? Para buscar su voluntad fue necesario dedicar momentos de silencio, entrar y dialogar con Él. De igual manera escuchar los clamores de la historia presente, haciendo uso del análisis de la realidad. Así nos adentramos con Dios y pudimos estar en sintonía con Él para escudriñar su voluntad. Pudimos palpar su presencia en reuniones de grupos pequeños, plenarios, diálogos, y momentos de oración. ¡Con cuánta razón decía Félix de Jesús: *“Tu querer es mi querer”!*

No se puede saber la voluntad de Dios para el Apostolado de la Cruz, si antes no se evalúa el caminar que ha venido haciendo. Para conocer la voluntad de Dios sobre el Apostolado de la Cruz en la región, fue necesario recoger las evaluaciones enviadas y conocer dónde hemos acertado y en dónde nos hemos estancado. Cada pequeña comunidad pudo reflexionar hasta dónde está haciendo realidad la visión 2020. La dinámica de la asamblea, abordó los elementos de expansión y crecimiento; así como el de la incidencia social y eclesial en un clima de comunión y participación.

Reorientar y rectificar nuestro aporte a la Iglesia y a la sociedad es nuestra tarea para el siguiente bienio. Y así poder incidir eficazmente en la realidad como Apóstoles de la Cruz y ser creíbles en testimoniar con la vida el rostro tierno de Dios. De igual modo, no podemos seguir encerrados en nuestro ghetto como Apostolado de la Cruz sino salir a las periferias aplicando el elemento de Expansión y Crecimiento. Esto tiene que darse en clave de conversión permanente a Dios y de abajamiento a la realidad donde Dios nos ha puesto para salir al cruce de los caminos donde Jesucristo

nos sigue esperando en nuestras hermanas y hermanos necesitados *“Sólo quien reconoce a Dios, conoce la realidad y puede responder a ella de modo adecuado y realmente humano”* (Aparecida 42).

El Espíritu Santo se hizo presente en nuestra Asamblea; prueba de ello es este Documento Conclusivo que tienes en tus manos. Es el fruto de un largo caminar que hemos venido haciendo como Obra de la Cruz en la Región. Te invitamos a leerlo con espíritu de fe porque creemos que en todas nuestras reflexiones durante la Asamblea, tú también estuviste auto-implicado.

Las conclusiones a las que hemos llegado son para nosotros la voluntad de Dios. Te invitamos para que las hagas vida mediante la planeación anual, los retiros del Centro, la reunión de planeación semanal, los momentos explícitos de oración y sobre todo en tus planes de formación. El Apostolado de la Cruz será significativo y creíble a la realidad social de los necesitados cuando, por nuestra forma de ubicarnos proféticamente en la sociedad, nos orientemos en ir a buscar los nuevos rostros sufrientes que

menciona el Documento de Aparecida (407-430).

¡Ve y haz tú lo mismo!

Sus hermanas y hermanos del Consejo Regional Félix de Jesús, servidores en Jesús sacerdote y víctima:

Sra. Aracely Rodríguez de Peñaloza.

Sra. Lupita Nava de Vásquez.

Sra. Olga García de González.

Sr. Fernando Villegas Priego.

P. Mauricio Jazo Plascencia, M.Sp.S.

P. José Horacio Guillén Moreno, M.Sp.S.

Guadalajara, Jalisco. 2 de junio de 2013.

INDICE

I.- ELEMENTOS DE IDENTIDAD

II.- CONSEJO REGIONAL FÉLIX DE JESÚS

Objetivo

Funciones de los Integrantes

Enlaces con las Zonas

Zonas y Centros que conforman la Región

Organigrama del Apostolado de la Cruz

Organigrama a Nivel de la Región

Ubicación Geográfica

Mundo

México

III.- IDEARIO DE FORMACIÓN

IV.- GUÍA ANÁLISIS DE LA REALIDAD

I.- ELEMENTOS DE IDENTIDAD

Criterios y Acciones

1.- EXPERIENCIA DE DIOS

CRITERIOS

- a) Crear conciencia de que la experiencia de Dios lleve al encuentro del necesitado.

ACCIONES

- a) Implementar en las comunidades acciones concretas que favorezcan y lleven al encuentro con Dios, dentro y fuera de la comunidad: Oración, estudio, retiros, sacramentos, acción apostólica, en la fraternidad.
- b) Dar testimonio y compartir en comunidad las experiencias de vida.
- c) Motivar a acercarse a los sacramentos.
- d) Oración personal y momentos de oración en comunidad.
- e) Bajar al corazón los temas estudiados.
- f) Invitar a elaborar su proyecto personal de vida.
- g) Fomentar el uso frecuente de todo lo que es propio de nuestro carisma (Cadena de Amor, Ofrecimiento de

Verbo Encarnado, Ofrecimiento de la Eucaristía, etc.).

2.- COMPROMISO APOSTOLICO CON INCIDENCIA SOCIAL Y ECLESIAL

CRITERIOS

- a) Concientizar a todos los miembros del Apostolado de la Cruz para trabajar en la Pastoral Social en comunión eclesial.
- b) Contar con un proyecto de Pastoral Social organizado y dinámico, en el que estén involucrados todos los miembros del Apostolado de la Cruz.
- c) Integrar en dicho proyecto las directrices de la Iglesia, el conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia y la dimensión social de la Espiritualidad de la Cruz.
- d) Que toda la formación del Apostolado de la Cruz impulse, suscite y lleve al encuentro con el hermano necesitado.

ACCIONES

- a) Hacer un análisis del Centro y detectar las necesidades del entorno. (Cf. Anexo: Pasos Análisis de la Realidad).
 1. Comisiones dentro de la Obra.

2. Priorizar campos de acción.
 3. Selección de Documentos de la Doctrina Social de la Iglesia.
 4. Capacitación en función del campo a trabajar.
- b) Que cada Centro del Apostolado de la Cruz elabore un Plan de Pastoral Social.
- c) Salir al encuentro de las víctimas de la violencia social.
1. Captar a víctimas de violencia para dar apoyo integral.
 2. Talleres familiares.
 3. Centros Juveniles de prevención y rehabilitación.
 4. Reorientar a las familias con acciones preventivas y de rehabilitación.
- d) Atención a Migrantes.
- e) Ayudar a los que no tienen empleo.
1. Formar una bolsa de trabajo para quien lo necesite, así como un directorio de servicios como apoyo a los miembros de la Obra que lo requieran.
- f) Evangelización en los sectores más olvidados (marginados).

1. Talleres y cursos de formación en lo social (Doctrina Social de la Iglesia)
2. Evangelizar desde la Espiritualidad de la Cruz, enfatizando las actitudes sacerdotales de Jesús.
3. Formar un Equipo de Evangelización.
4. Integrados al plan diocesano y parroquial.

g) Informar al Consejo Regional sobre el trabajo apostólico con incidencia social realizado en el Centro, para que sea compartido en los demás Centros.

h) Que el Consejo Regional proporcione la información necesaria sobre el Proyecto "Dignidad y Solidaridad" de la Familia de la Cruz.

3.- VIVENCIA COMUNITARIA

CRITERIOS

- a) Favorecer la unidad y el sentido de pertenencia a la Obra.
- b) Cuidar la continuidad en los cambios de los miembros:

Enlaces, Laicos, Misioneros del Espíritu Santo (entrega de bitácora, archivos, encarpeta, sistematizada y el formato para el cambio de coordinación).

ACCIONES

- a) Retomar, a todos los niveles, el documento de la misión compartida (X Asamblea General).
- b) Aplicar lo dispuesto en el Documento de la IX Asamblea en el punto 3.3.5.9. (pág. 30)
- c) Actualización del directorio de miembros del Centro y enviarlo al Consejo Regional.

4.-FORMACIÓN INTEGRAL

CRITERIOS

- a) Que se promueva el acercamiento y profundización a nuestras fuentes de la Espiritualidad de la Cruz.

ACCIONES

- a) Que se haga realidad el Equipo de formación Regional para que promueva la formación de animadores con material común.

- b) El Consejo Regional Félix de Jesús está a disposición de Zonas y Centros para:
1. Compartir y ofrecer planes de formación de otros y entre Centros o Zonas (básica o permanente).
 2. Facilitar talleres.
 3. Proveer material de formación.
 4. Proveer información necesaria para estructurar:
 - Proyecto de trabajo
 - El plan de formación
 - La Pastoral Social

5.-ORGANIZACIÓN, VINCULACIÓN Y GOBIERNO

CRITERIOS

- a) Impulsar el liderazgo laical, sobre todo en la asesoría de Centros.
- b) Dar a conocer este documento conclusivo de la III ARFJ (Implementar en los planes de trabajo).

6.- EXPANSIÓN Y CRECIMIENTO

CRITERIOS

- a) La Espiritualidad de la Cruz debe darse a conocer. Todos somos responsables del crecimiento de la Obra.
- b) Ofrecer el Apostolado de la Cruz a Parroquias donde no lo hay.
- c) Realizar proyectos de expansión y crecimiento.
- d) Conocer los criterios que nos marcan los Estatutos y Reglamentos del Apostolado de la Cruz respecto a la expansión de la Obra.
- e) Contar con una estructura orgánica de formación en todos los Centros.

ACCIONES

- a) Formar un equipo de personas encargadas de expansión y crecimiento en cada Centro.
 - 1. Elaborar un proyecto de expansión y crecimiento de acuerdo a la realidad de cada Centro.
 - 2. Que dicho proyecto se evalúe anualmente y, si fuera necesario, se reorganice la estrategia.

- b) Diseñar el material necesario para la expansión y difusión que presente los aspectos generales de la Obra.
 - 1. Implantar la Cruz del Apostolado en distintos sitios (empezando en la propia casa).
 - 2. Utilizar los diferentes medios de comunicación: boletines parroquiales, la radio, trípticos, periódicos murales, internet.

- c) Promover en las comunidades un liderazgo comprometido con la expansión y crecimiento de la Obra.
 - 1. Establecer una escuela de coordinadores, (animadores o formadores) en todos los Centros.

ECONOMÍA

CRITERIOS

- a) Que los Centros se pongan al corriente en sus aportaciones económicas al Consejo Regional.

- b) La cuota a pagar a la Región es de \$5.00 mensuales por miembro. *(Los depósitos se harán al banco Scotiabank a nombre de: Aracely Guadalupe Rodríguez a la cuenta*

*No. 18701886312 Clabe No.
0440781870188631), informando
del depósito a las cuentas de correo
acregionfj@gmail.com,
aracelyrdzglz@prodigy.net.mx*

ACCIONES

- a) Organizar actividades generadoras de recursos económicos.

II.- CONSEJO REGIONAL FÉLIX DE JESÚS

OBJETIVO

Consolidar la unidad y vitalidad de la Obra, así como la fidelidad a su Espíritu y Misión en la Iglesia.

- **Anima y promueve** los procesos de formación del Apostolado de la Cruz según las directrices de la Obra.
- **Provee** talleres de capacitación, escuela, estatutos y materiales de formación.
- **Proporciona** los medios necesarios a los diferentes niveles de gobierno para su crecimiento y fortalecimiento.
- **Es factor de vinculación y colaboración**, propicia la ayuda mutua entre los Centros, de éstos con la Zona, entre las Zonas, y de éstas con el Consejo Regional y de éste con el Consejo Central.

- **Consolida** la realización de la acción apostólica desde nuestro carisma.
- **Promueve** que cada Centro cuente con una estructura de organización.
- **Estimula** la implementación de las directrices de la Visión 2020 y de las Asambleas Regionales.
- **Cuida** que se respeten las funciones de los diferentes niveles de servicio: Asesor, Enlace, Coordinador, Animador.

INTEGRANTES, FUNCIONES Y ENLACES DEL CONSEJO DE LA REGIÓN FÉLIX DE JESÚS

INTEGRANTES:

- P. J. Horacio Guillén, M.Sp.S.
- P. Mauricio Jazo, M.Sp.S.
- Aracely Rodríguez de Peñaloza
- Lupita Nava de Vázquez

- María Olga García de González
- Fernando Villegas Priego

FUNCIONES:

- **Delegado Provincial** – Regional – P. Horacio Guillén.
- **Moderador** – P. Mauricio Jazo.
- **Comunicación** – Aracely Rodríguez, Lupita Nava y Olga García.
- **Formación** – Capacitación - Escuela de Evangelizadores – Aracely Rodríguez, Lupita Nava y Olga García.
- **Economía** – Aracely Rodríguez.
- **Secretaría** – Lupita Nava.
- **Archivo Físico** – P. Horacio Guillén.
- **Archivo Digital** – Lupita Nava.
- **Actualización de Datos** – Fernando Villegas.

ENLACES:

- **Enlaces con las Zonas**
 - **ZONA I** - P. Mauricio Jazo
 - **ZONA II** - Olga García
 - **ZONA III** – Lupita Nava
 - **ZONA IV**- Aracely Rodríguez
 - **ZONA V** - Fernando Villegas
 - **ZONA VI** - P. Horacio Guillén
 - **Zona VII** - Aracely Rodríguez
 - **Zona Internacional** -P. Horacio Guillén

- **Otros Enlaces:**
 - **Enlace Consejo Central** – P. Horacio Guillén y Sra. Olga García.
 - **Enlace con los Asesores Misioneros de Espiritu Santo** – P. Horacio Guillén.
 - **Enlace con los Asesores Diocesanos** - P. Horacio Guillén.

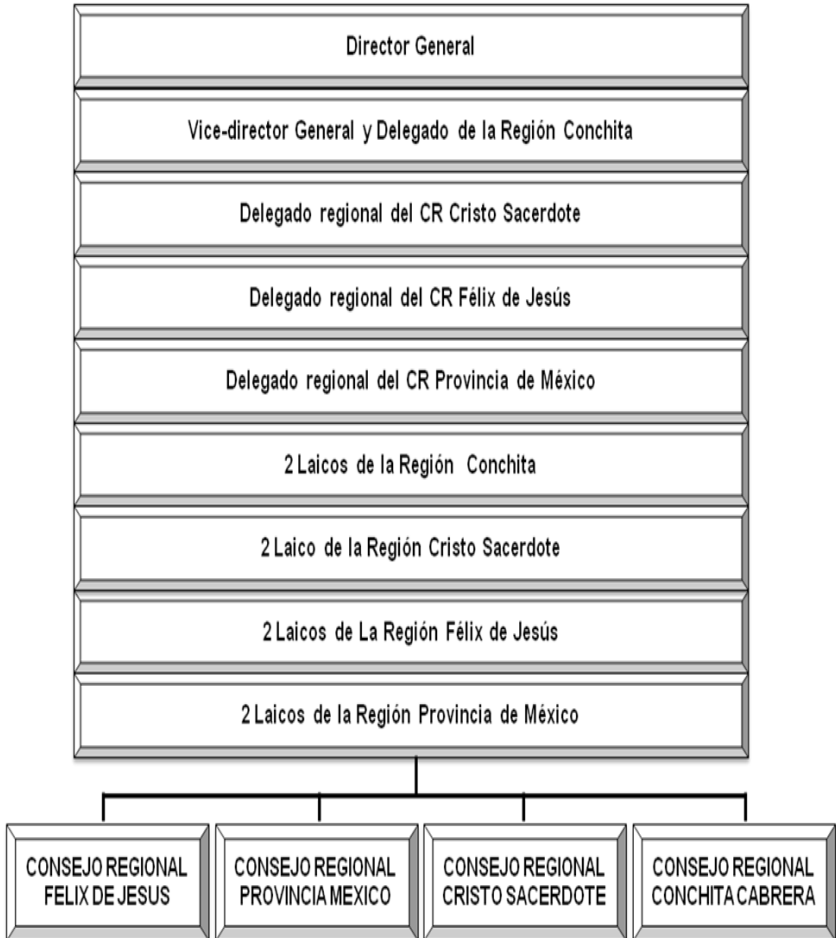
ZONAS Y CENTROS QUE CONFORMAN LA REGIÓN:

ZONA I	ZONA II	ZONA III	ZONA IV	ZONA V	ZONA VI	ZONA VII	ZONA EXPANSION INTERNACIONAL
Calxico, CA	Chihuahua, Chi.	Guadalupe, NL.,	Cd. Mante, Tamps.	Aguascalientes, Ags.	Jesús María, SLP	Hartingen, TX	Italia: Milán, Arluno-Legano-Magenta, Laverno-Mombello, Crema
Chula Vista, CA	Parrai Chi.	Monterrey, NL (Centros Jesús Sacerdote, Espíritu Santo, Padre Félix, Centro Mty)	Cd. Victoria, Tamps	Guadalajara, Jal (Cristo Sacerdote, Santa Elena, Guadalupe)	Matehuala, SLP	McAllen, TX	Sicilia: Santa Lucía, Barcellona, Pozzo di Gotto
Ensenada, BC	Durango, Dgo.	Saltillo, Coah.	Tampico, Tamps	Irapuato, Gto.	San Luis Potosí, SLP	Brownsville, TX	Brucoli Roma
La Mesa B. C.,	Gómez Palacio, Dgo			León, Gto.			Alemania: Erding
Mexicali, BC	Lerdo, Dgo						
Colorado, Sonora	Torreón, Coah						
Tijuana, BC (Inmaculado Corazón de María, Espíritu Sto.)	Culiacán, Sinaloa						

APOSTOLADO DE LA CRUZ

ORGANIGRAMA

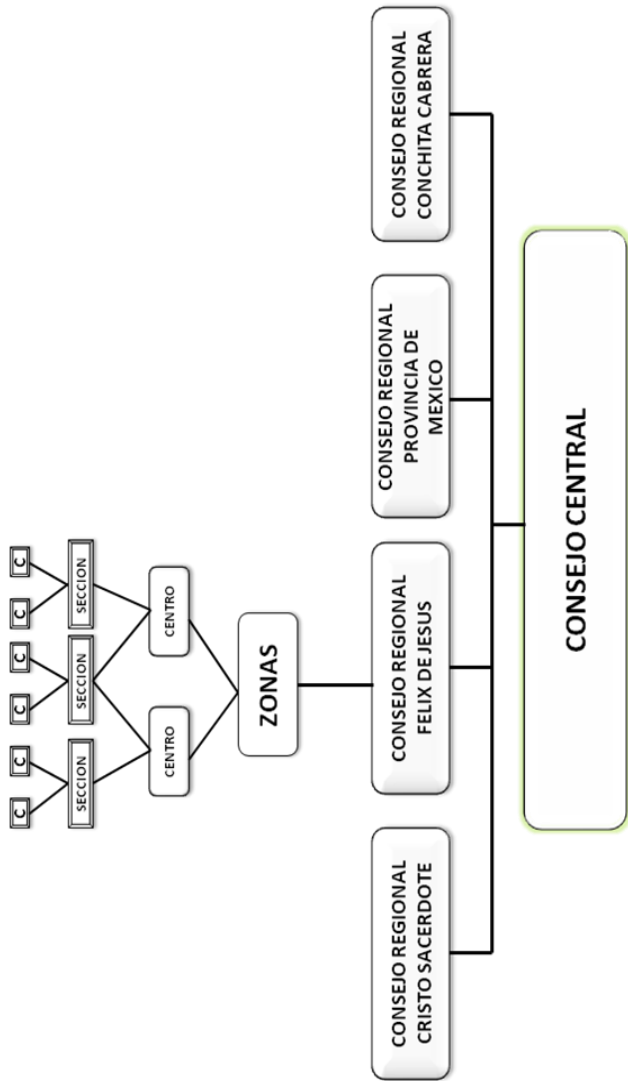
CONSEJO CENTRAL



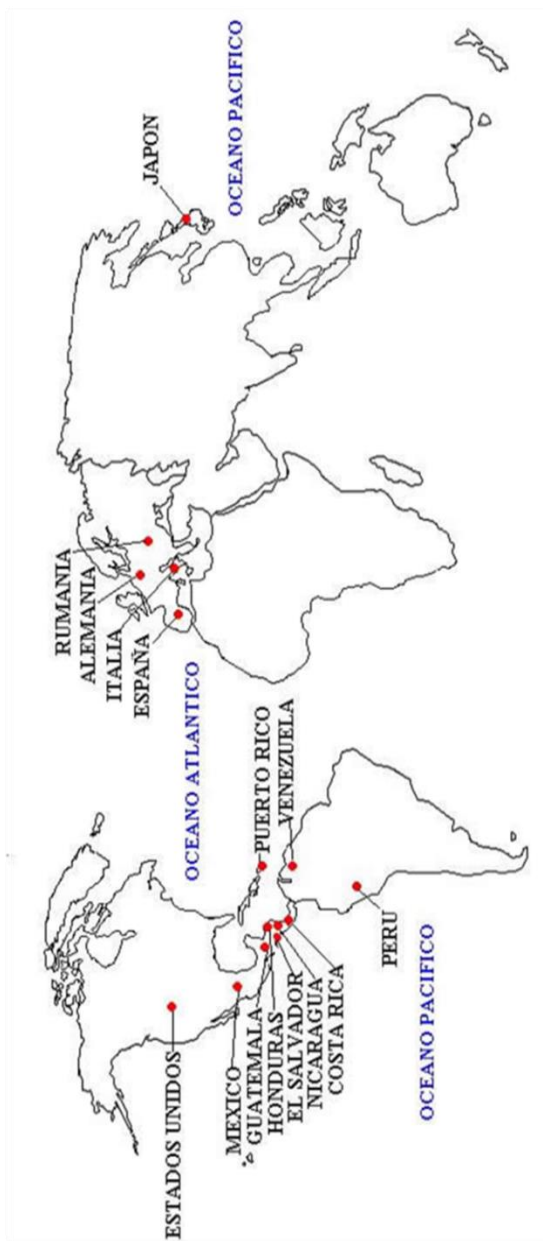
ORGANIGRAMA DE LA REGIÓN FÉLIX DE JESÚS:

APOSTOLADO DE LA CRUZ

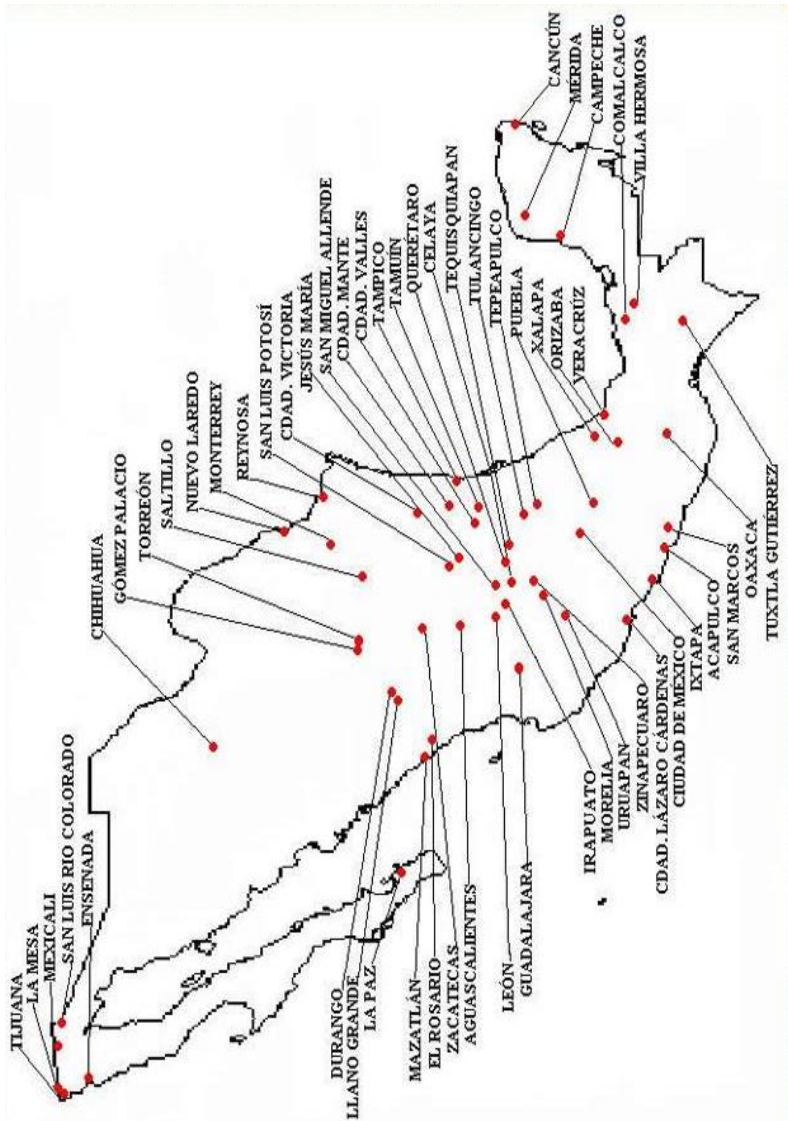
ESTRUCTURA



APOSTOLADO DE LA CRUZ EN EL MUNDO

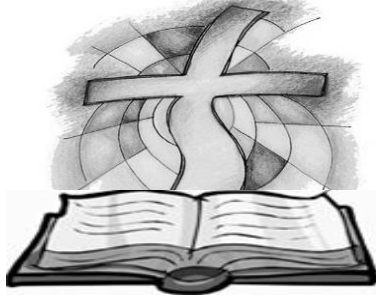


APOSTOLADO DE LA CRUZ EN MÉXICO



III.- IDEARIO DE FORMACIÓN

*Consejo Regional Félix de Jesús
Ideario de la Formación en
El Apostolado de la Cruz*



Se elabora como respuesta a los mandatos:

- 8.1.3 de la 1ª. Asamblea Regional donde se pide que el Consejo de la Región elabore una guía formativa que asegure la continuidad del proceso de formación.
- Mandato 1. b de la X Asamblea que solicite definir los elementos básicos comunes para llevar a cabo una formación sistemática.

En él encontrarás los elementos fundamentales que deberá reunir el proceso de formación que ofrece el

Apostolado de la Cruz, para favorecer la unidad y continuidad.

Además incluye consideraciones generales relacionadas con la formación.

LA FORMACIÓN ES UN PROCESO

Objetivo: La misión principal de la formación es ayudar a los miembros del Apostolado a encontrarse con Jesús Vivo y Resucitado, y así reconocer, acoger, interiorizar y desarrollar la experiencia y las actitudes sacerdotales de Cristo, para dar sentido a la vida, desde el espíritu de la Cruz.

Es importante precisar a qué meta queremos conducir a los "formandos". En esto radica el valor y la importancia de la formación, la meta es Cristo y el Reino; cualquier otro fundamento sería "construir en la arena".

El proceso de formación busca a través de la catequesis formar Apóstoles de la Cruz que lleven al mundo de hoy el

mensaje de salvación que Jesús nos entregó en la cruz. De esta manera respondemos al llamado a seguir a Jesucristo Sacerdote y Víctima, damos Gloria al Padre y colaboramos en el reinado del Espíritu Santo, en la familia, en la sociedad y en la Iglesia.

Este proceso formativo se basa en los principios y criterios que nos proporcionan:

- El Magisterio de la Iglesia (1).
- Los Estatutos y Reglamento del Apostolado de la Cruz.
- Las Directrices de los Consejos Central y Regional (2).
- El Documento de la Visión 2020 (IX Asamblea General del AC).
- El Peidecoc (Plan de Evangelización Integral de la Obra de la Cruz).
- La cultura y circunstancias de cada centro.

1.- CRITERIOS PARA LA FORMACIÓN EN APOSTOLADO DE LA CRUZ

a) Integral

b) Progresiva

c) Capacitadora

d) Desde la Espiritualidad de la Cruz

a) Integral.- Es decir debe tratar temas relacionados con todas las áreas de la persona: humana, espiritual y social (4)

b) Progresiva.- Cada año se va profundizando en las diferentes áreas y siguiendo etapas sucesivas: ERAC 87-99 (5).

c) Capacitadora.- La finalidad del proceso formativo es "formar" personas evangelizadas y evangelizadoras, pasar de discípulos a misioneros.

***"Tu misión es salvar almas....
¡Presenta la Cruz al mundo!"***

Se invita a aquellas personas que manifiesten aptitudes para colaborar como formadores a capacitarse para ser animadores en las comunidades del Apostolado de la Cruz.

Esta capacitación y preparación se realiza en un curso-taller de:
Escuela de Evangelizadores

d) Desde la Espiritualidad de la Cruz, proporcionando los siguientes temas:

- **Acercamiento a la Espiritualidad de la Cruz.**
- **Nuestros Padres Conchita Cabrera de Armida y P. Félix de Jesús Rougier.**
- **Elementos básicos de la Espiritualidad:**
Sacerdocio bautismal, Carisma Sacerdotal, Jesús Sacerdote y Víctima.
- **La Cruz del Apostolado, elementos y mensaje.**
- **Nuestro Lema y Misión.**
- **Otros: Temas (Cadena de amor, encarnación mística etc.) Cuenta de Conciencia, personajes, historia y demás libros de Espiritualidad de la Cruz. CGCA 573.**

2.- ETAPAS DEL PROCESO DE FORMACIÓN

- Etapa 1 Proceso catecumenal
- Etapa 2 Formación permanente

3.- CONTENIDO DE LAS ETAPAS DE FORMACIÓN

La **ETAPA 1**, El Proceso catecumenal se compone de:

- a) Evangelización Fundamental o Kerygma**
- b) Catequesis básica**

a.1) La Evangelización Fundamental o Kerygma incluye:
Primera presentación del mensaje del Evangelio .El anuncio de la salvación (6) el Encuentro consigo mismo y con Jesucristo (7)
Renovación de los sacramentos de iniciación (8)

b. 1) La Catequesis básica

Es la enseñanza progresiva de la fe, y comprende: (9)

¿Qué creo?

- Las verdades fundamentales de la fe, el Credo (10)
- Cristología: La persona, vida y mensaje de Cristo, El Reino (11)

¿Qué celebro?

- La Liturgia, Los Sacramentos (12)

¿Qué vivo?

- La moral Cristiana en la vida (13)
- Comunicar la riqueza de nuestra Espiritualidad con acciones de servicio a favor de las demás personas.

El proceso de formación, sustentado en el estudio-reflexivo de los temas, tiene como objetivo provocar en cada persona el encuentro con Cristo y la experiencia de Dios, de tal manera que como respuesta a este encuentro se suscite el deseo de salir al servicio de los demás.

Esto se debe favorecer desde el inicio, de forma gradual y adecuada a las circunstancias de las personas (14)

La ETAPA 2 del proceso es la Formación permanente.

Es para los ya iniciados, y que reconocen la necesidad de alimentar y madurar su fe a lo largo de toda su vida.

Dentro de la formación permanente, se propone:

Un año de preparación para el servicio en alguna área de la pastoral orgánica de la iglesia:

- Pastoral Catequética (Escuela de Evangelizadoras)(15)
- Pastoral Litúrgica: Adquirir conocimientos más amplios y profundos de liturgia (16)
- Pastoral Social: Conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia (17)

Además:

- Impartición de cursos sobre profundización en Espiritualidad de la Cruz

- Documentos de la Iglesia
- María
- Otros

4.- DIMENSIONES DE LA FORMACIÓN

a) Personal, Donde cada persona es el primer responsable de su formación.

El proceso formativo, favorece las relaciones interpersonales desde el respeto por la identidad personal.

b) Eclesial, sigue las líneas del Magisterio de la Iglesia (18) que tiene la misión de ser luz para las realidades del hombre y nos invita a salir del “templo” y acercarnos al hermano.

c) Apostólica, A ejemplo de Jesús Buen samaritano, estar dispuestos a ir a los cruces de los caminos donde están nuestros hermanos necesitados, siendo compasivos y solidarios.

5.- CONSIDERACIONES DE LA FORMACIÓN

- Todas las herramientas y materiales utilizados durante la sesión de formación, deberán ayudar a lograr la meta a la que queremos conducir a los “formandos”: Jesucristo y el Reino, de tal manera que si no ayudamos a que se encuentren con Cristo y lleguen a enamorarse de Él, la formación habrá fracasado.
- La formación debe conducir a las personas a una verdadera experiencia de Dios que les permita conocer su amor y dejarse amar por Él.
- Debe impulsar a una relación con la Virgen María, madre de Dios y madre nuestra, modelo del seguimiento y ofrenda de Jesús.
- Tomar en cuenta los puntos anteriores en las sesiones, dará a la formación la capacidad de impulsar y llevar a los “formandos” al servicio a los demás a través de la acción apostólica, siendo

compasivos y solidarios con el hermano que sufre sobre todo en las situaciones de necesidad y dolor

NOTA:

Para implementar este proceso de formación, existen diversos materiales proporcionados por el Consejo Central, el Consejo Regional o la Zona a la que perteneces. (3)

6.- GUÍA PRÁCTICA PARA UNA SESIÓN DE FORMACIÓN

Introducción:

En el Apostolado de la Cruz, no hay un maestro, sino un formador, que facilita el proceso de búsqueda, estimula, hace preguntas, escucha, ayuda al grupo a que se exprese y aporte información que se necesita para su avance en el proceso.

Lo que la persona en formación necesita no son datos e información, sino instrumentos para reflexionar y sacar consecuencias y conclusiones, tiene una

participación activa que hace que se involucre e investigue.

Método: VER-JUZGAR = ILUMINAR
– ACTUAR – CELEBRAR

Como línea de vida; es decir iluminar la realidad de la palabra de Dios que invita a actuar.

Oración Inicial: Utilizar diferentes métodos

- Será muy recomendable iniciar con un momento de **relajación**; permite aquietar la mente, el cuerpo y preparar el corazón a la escucha.
- Utilizar este momento para **interiorización**, ponerse en la presencia de Dios, dejar en Él todo aquello que se traiga y que impida estar aquí y ahora, pedir luz al Espíritu Santo y la gracia del Señor para conocerlo más y seguirlo mejor.

- Oraciones propias de la Obra (hacer del día una ofrenda)

Exposición del tema: La Nueva evangelización nos sugiere nuevos métodos, nuevo ardor. Una forma de dar seguimiento a esto es hacer las sesiones más dinámicas e interactivas.

- Evitar que solo el animador hable, pedir la participación de todo el grupo por medio de preguntas.
- El formador y/o animador trae su tema preparado.
- Evitar ponerse a leer en la sesión.
- Es necesario que los conocimientos del tema, no queden sólo a nivel intelectual, hay que “bajarlos” o llevarlos al corazón y favorecer hacerlos vida.

Para esto:

- Al terminar de comentar las conclusiones, tomarse unos minutos y **dar tiempo para**

interiorizar y responderse
¿Qué me dejo el tema de hoy? y de esto surge el actuar.

La Oración Final.

Será siempre muy recomendable que incluya:

- **Agradecimiento** por lo aprendido.
- Expresar las **necesidades** personales de la comunidad con petición e intercesión de unos por otros.
- Plegaria **por los Sacerdotes.**

Dejar espacio para compartir la vida y la convivencia.

7.- PROPUESTA PARA LA ORGANIZACIÓN O ESTRUCTURA DE LA FORMACIÓN EN UN CENTRO

Es conveniente y necesario organizar y estructurar la formación, **para facilitar**

que se lleven a cabo las líneas y criterios básicos de la formación en el Apostolado de la Cruz, que vimos anteriormente.

Es una tarea que se realiza entre la coordinación general del Centro y su equipo de trabajo o Consejo Local.

¿Qué se necesita?

Material humano

1o.- Formar el equipo encargado de la coordinación de formación.

Lo forman 2 o 3 personas de preferencia alguna de ellas con experiencia y conocimiento en los materiales, contenidos y directrices o lineamientos de la formación.

2o.- Asignar los que serán formadores (uno o dos para cada etapa de la formación).

Cada formador tiene a su cargo **sólo** a los animadores de comunidad de una determinada etapa.

Los formadores de preferencia que sean personas que tengan experiencia en la animación de una comunidad y conozcan el proceso de formación.

Los formadores tienen a su cargo “formar”, guiar y preparar a los animadores de comunidad para “llevar” la formación (los temas) a la pequeña comunidad siguiendo cierta metodología y directrices que eficientizan el proceso.

3o.- Animadores de comunidad, su función la pueden ver en ER 121ss.

Para realizar el servicio de animación de una comunidad se recomienda que la persona haya terminado su propio proceso de formación básica (1 a 3 años) y de ser posible haber tomado alguna capacitación para animar una comunidad.

(Escuela de Evangelizadores (as)).

4o.- Distribuir y asignar a las animadoras y formadoras en grupos de acuerdo a los diferentes años, etapas o niveles de formación que vayan a tener a su cargo.

Material didáctico

Entre la coordinación general, Asesor (si lo hubiera) y el nuevo equipo de formación: **Informarse, Elegir y Conseguir a través del Consejo Regional** el material a utilizar; temarios

de Consejo Central, manuales, libros, etc.

Conocer algunos lineamientos prácticos, **sugeridos**, de cómo llevar la sesión de formación y a su vez de animación en las pequeñas comunidades.

Sin embargo, es importante tener en mente aquellos aspectos de la formación, que no serían negociables, (criterios generales) y también tomar en cuenta que cada centro aplicará los lineamientos prácticos según su realidad y circunstancias particulares, es decir las formas y los cómo de cómo impartir la formación.

De tal manera que será tarea de todo el equipo

- Definir:
 - Los contenidos y las formas; los qué y los cómo de impartir la formación
 - Sus lineamientos y criterios normativos establecidos por cada centro.
- Prever y programar talleres varios y de capacitación.

IV.- GUÍA ANÁLISIS DE LA REALIDAD

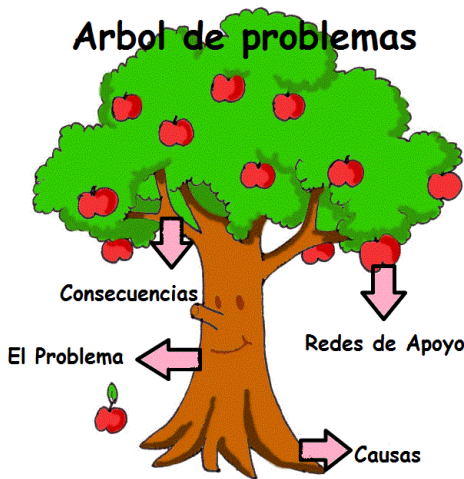
Algunas pistas para hacer ANÁLISIS DE LA REALIDAD:

En primer lugar, juntarnos las personas que vamos a participar en el Análisis y dedicamos una reunión a darle unas cuantas vueltas para definir y concretar colectivamente su objeto y su sentido.

¿Qué queremos saber? ¿Qué situaciones, necesidades, problemáticas, necesitamos conocer mejor para poder preparar y llevar a cabo eficazmente nuestra actuación? ¿A qué personas y colectivos sociales afectan esas situaciones, en qué territorios o ámbitos geográficos?

EL ARBOL DE PROBLEMAS Y RESPUESTAS:

LA IMAGEN de un árbol nos sirve de analogía y de esquema para el análisis de la realidad. En este caso, el Árbol de Problemas nos ayuda a diferenciar causas de efectos y a relacionar y organizar la información de que disponemos.



En un papelógrafo (por ejemplo, papel continuo pegado a una pared) dibujaremos un gran árbol, con ancho tronco, amplias raíces y extensa copa.

El problema, la necesidad, la situación que analizamos se reflejará de manera precisa en el tronco del árbol (por ejemplo, "muchas personas ancianas de la comunidad viven solas y desatendidas", o, "el número de embarazos en adolescentes del barrio es muy alto", o, "las condiciones de vida de los/as inmigrantes son indignas", etc.).

En la parte de las raíces iremos pegando, reflejadas en tarjetas, todas las informaciones que se refieran a las causas de la situación o el problema. Iremos ordenándolas desde las más profundas a las raíces más superficiales,

relacionándolas entre sí. Todo ello dará para un buen rato de reflexión colectiva.

En la parte de las ramas y la copa, iremos situando las tarjetas que hacen referencia a los efectos del problema o la situación que analizamos. Intentaremos relacionar y ordenar estas consecuencias, desde las más cercanas a las más lejanas o indirectas, formando las distintas ramas del árbol, que a su vez pueden estar conectadas entre sí. Esta tarea de organización de la información nos permitirá detectar "lagunas", carencias (por ejemplo, respecto a las consecuencias de una determinada causa, o a las relaciones entre distintas causas o consecuencias, etc.) y cubrirlas con nuevos datos e informaciones hasta que tengamos una visión lo más completa posible de la situación.

También podemos convertir nuestro "árbol de problemas" en un "árbol de respuestas". La tarea implica "darle la vuelta" a los problemas, convertirlos en objetivos de nuestra acción, sustituir cada una de las tarjetas por otras en la que reflejemos la situación que queremos conseguir (por ejemplo: donde decía "alto nivel de analfabetismo funcional", pondremos ahora: "facilitar el acceso a la

educación de personas adultas"; o, donde decía "falta de información sexual", pondremos ahora: "mejorar la educación sexual de los/as adolescentes", etc.).

Revisaremos nuestro árbol de respuestas, comprobaremos las relaciones y conexiones existentes entre las distintas alternativas y soluciones. Como en el caso de los problemas, diferenciaremos aquellas respuestas que atacan más directamente a las raíces profundas.

DIVERSAS ETAPAS DEL ANÁLISIS DE LA REALIDAD:

LA REALIDAD cambia constantemente como consecuencia de la interacción de las personas y los colectivos, de un conjunto de factores (sociales, culturales, políticos, económicos, etc.) y como resultado de la acción de nuestros grupos.

Por eso no cabe plantearse el conocimiento y análisis de la realidad como un "momento previo" a la acción o como una "foto-fija", que se hace una vez y permanece inalterable por siempre

jamás. El análisis debe ser permanente, continuo, debe acompañar –en todas sus fases- a la acción, aunque se refuerce y precise en determinados momentos (al inicio de un proceso concreto, en la evaluación final de un proyecto, etc.).

a) LA P DE PREGUNTAR

La pregunta es una herramienta esencial del conocimiento. Es difícil hacer preguntas a otras personas si previamente no nos hemos preguntado a nosotros/as mismos/as, si no nos hemos planteado los interrogantes.

Cuando vayamos a formular los interrogantes nos podemos servir de muchos tipos y clasificaciones de preguntas que podemos elegir pensando en la información que queremos obtener. Existe un grupo clásico de preguntas que refieren a cuestiones básicas: ¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Quién? ¿Para quién? ¿Cómo? ¿Cuánto? ¿Cuándo? ¿Dónde?

b) LA E DE ESCUCHAR

No analizamos la realidad para afirmar nuestra percepción particular de las

cosas, para confirmar nuestras hipótesis previas (por importantes y necesarias que éstas sean), sino para construir una nueva visión (un nuevo nivel de conocimiento) más completa y compleja, que nos permita desenvolvernos mejor en esa realidad.

Escuchar significa algo más que oír educadamente, aunque esto sea imprescindible, también implica atender, recoger y registrar todas las opiniones, informaciones y datos que obtenemos como respuesta a nuestras preguntas.

c) LA A DE ANALIZAR

Tras la pregunta y la escucha, nos toca procesar y analizar la información de que disponemos, y eso significa, básicamente, realizar las siguientes tareas:

- Seleccionar la información significativa.
- Ordenar, clasificar los datos e informaciones.
- Relacionarlos entre sí.

- Interpretarlos, cuestionarlos, sacar conclusiones.
- Elaborar o completar nuestro Mapa de la Realidad.

d) LA P DE PRIORIZAR

El análisis de la realidad nos aportará abundantes informaciones y nos permitirá identificar una buena cantidad de necesidades y problemas en la comunidad, en el colectivo social o en el territorio.

Es imposible tratar de intervenir sobre todas las causas y efectos de una situación determinada y, necesariamente, habrá de priorizar su acción tratando de incidir particularmente sobre ciertos aspectos de esa realidad, sin perder nunca la perspectiva global.

e) LA AA DE ACTUAR

El análisis de la realidad, no es un ejercicio abstracto, especulativo, sino una condición necesaria para poder desarrollar adecuadamente la acción de nuestro Apostolado de la Cruz. De él

extraemos los elementos para planificar y llevar a cabo nuestras actividades y proyectos.

Las necesidades y situaciones priorizadas deben traducirse en OBJETIVOS de nuestra acción para darles respuesta.

El análisis nos permitirá también conocer y concretar mucho mejor los/as DESTINATARIOS/AS de nuestra acción.

Los objetivos se concretarán en ACTIVIDADES, en acciones, en proyectos o programas, que aprovecharán los RECURSOS disponibles, también identificados en el análisis.

f) LA E DE EVALUAR

Las acciones se EVALUAN, se analizan, para aprender de ellas y mejorarlas. De esta manera se cierra el círculo: la evaluación de la acción significa un nuevo punto de partida del análisis de la realidad, nos permite tener una visión permanentemente actualizada de cómo están las cosas y facilita la renovación de nuestras prácticas.

¡Presenta la Cruz al mundo!

Estamos ciertos que con la respuesta entusiasta de todos, haremos que los planes y proyectos aquí expresados sean una realidad, de esta manera seremos signo de realizar un trabajo cada vez más corporativo y eficaz en la misión que el Señor nos ha encomendado.

"Unidos en un solo camino abramos el corazón a la compasión y a la solidaridad, trabajando como Apóstoles de la Cruz, al servicio de la Iglesia"



"Ve y haz tú lo mismo"